

INFORME ACTIVIDADES

PERIODO: mayo 2025

(CUOTA 1 DE 1)

DE: DAVID FERNANDO VIAFARA MEDINA

PARA: Jhon Jairo Castro Gamboa, Supervisor del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión a la secretaría de Desarrollo Económico 4171.010.26.1.194 de 2025.

Objeto del contrato: Prestar servicios de apoyo a la gestión a la secretaría de desarrollo económico

Actividades realizadas

Que yo David Fernando Viafara Medina, en cumplimiento del objeto del contrato No. 4171.010.26.1.194 de 2025, para el mes de mayo de 2025, realicé las siguientes actividades:

1. Brindar apoyo en el seguimiento a la ejecución física y presupuestal a los proyectos de inversión, indicadores del Plan de Desarrollo y del Plan de Ordenamiento Territorial a cargo de la Secretaría de Desarrollo Económico.
 - 1.1 Apoyé en el seguimiento y reporte de los avances de los proyectos de inversión de organismo y presupuesto participativo que tiene a cargo la Secretaría de Desarrollo Económico y que tuvieron ejecución en el mes de abril de 2025 en la Plataforma Integrada de Inversión Pública - PIIP.
2. Brindar acompañamiento en la aplicación y seguimiento de las herramientas establecidas por los procesos transversales en el marco del Sistema de Gestión de Calidad, principalmente al cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo Distrital, para la certificación y sostenimiento de las líneas de servicio de la Secretaría de Desarrollo Económico.
 - 2.1 Realice el reporte del cuadro 1S - Seguimiento al Plan de Acción el cual se reporta el avance técnico, físico y presupuestal de los proyectos de inversión que tiene a cargo el organismo en el mes de abril de 2025.
3. Brindar apoyo en la gestión de las solicitudes, peticiones y requerimientos realizadas al organismo con el fin de dar respuesta sobre temas relacionados con el avance de proyectos e indicadores de la Secretaría.
 - 3.1 Apoye proporcionando los informes de gestión de las vigencias 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, con el propósito de soportar la información depositada en la respuesta a la solicitud de la Personería de Santiago de Cali respecto a

los avances e impactos realizados a la comunidad caleña dentro del marco de implementación de la estrategia de Inclusión Financiera.

4. Brindar apoyo en el proceso de actualización y modificación de los proyectos de inversión de la Secretaría de Desarrollo Económico en los diferentes aplicativos del orden Nacional y Territorial.
 - 4.1 Brinde apoyo al equipo de banco de proyectos en la actualización de la línea base 0 de los proyectos de inversión de la Secretaría de Desarrollo Económico en la Plataforma Integrada de Inversión Pública - (PIIP).
5. Apoyar en las diversas actividades de carácter administrativo en el proceso de Planeación Económica y Social, con el fin de dar cumplimiento al objeto misional de la Secretaría y a las metas establecidas en el Plan de Desarrollo del Distrito.
 - 5.1 Apoye en la realización de las reuniones de seguimiento a proyectos de inversión con cada uno de los equipos que gestionan las iniciativas del organismo con el objetivo de impulsar el desarrollo económico del distrito de Santiago de Cali. Estas reuniones se desarrollan con el fin de asegurar un correcto reporte en la Plataforma Integrada de Inversión Pública - (PIIP) bajo los criterios de calidad y coherencia.
6. El contratista se compromete para con el Distrito, a participar de manera activa en todos los programas y actividades frente al Sistema de Gestión de Calidad y Modelo Estándar de Control Interno.
 - 6.1 Participé de manera activa en los programas y actividades del sistema de gestión de calidad en lo relacionado con la implementación del proceso de planeación económica y social del organismo.



DAVID FERNANDO VIAFARA MEDINA
Contratista
C.C. 1.143.835.232 de Cali

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA CONTABILIDAD GENERAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO EQUIVALENTE		MAHP03.03.01.P011.F001	
			VERSIÓN	004

A. DATOS DEL ADQUIRENTE					
1. Fecha de la Transacción	30/5/2025	2. Número Consecutivo	DS	4171	586
3. Nombre/Razón Social	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI		4. RUT/NIT	890.399.011	3
5. Organismo	SECRETARÍA DESARROLLO ECONÓMICO		6. Centro Gestor	4171	
7. Dirección - Organismo	Carrera 9 # 10 - 04 Aristi - piso 3		8. Teléfono	(602) 4856215	
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO					
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	VIAFARA MEDINA DAVID FERNANDO		10. NIT/C.C.	1.143.835.232	6
11. Dirección	CARRERA 13 A # 1-28 OESTE		12. Ciudad	Santiago de Cali	
13. Correo Electrónico	davidviafara@hotmail.com		14. Teléfono	3163671315	
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN					
15. Concepto de la Operación	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CUOTA 1				
16. Valor de la Operación	\$ 3.414.000	Tres millones cuatrocientos catorce mil pesos M/cte.			
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
17. Número Contrato	4171.010.26.1.194 de 2025	18. CDP	3500236148		
		19. RPC	4500366358		
20. Objeto del Contrato	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN EN EL ECOSISTEMA EMPRESARIAL Y SOSTENIBLE DE SANTIAGO DE CALI				
21. Valor del Contrato	\$ 3.414.000	Tres millones cuatrocientos catorce mil pesos M/cte.			

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número 1	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4171.010.26.1.194 de 2025	
Nombre completo del contratista: David Fernando Viafara Medina	
Documento de identificación: 1.143.835.232	
Nombre del supervisor: Jhon Jairo Castro Gamboa	
Organismo: Secretaría de Desarrollo Económico	
Objeto del contrato: Prestar servicios de apoyo a la gestión a la Secretaría de Desarrollo Económico, en el marco del proyecto de inversión Fortalecimiento de la investigación, desarrollo e innovación en el ecosistema empresarial y sostenible de santiago de cali.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 20/May/2024	Fecha terminación 30/May/2025
Modificación(es) al contrato: (N/A)	
Suspensión: (N/A)	
Reanudación: (N/A)	
Cesión: (N/A)	
Terminación anticipada: (N/A)	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO				
Valor inicial del contrato: Tres millones cuatrocientos catorce mil pesos M/cte. (\$ 3.414.000)				
Adición: (N/A)				
Prórroga: (N/A)				
Información para Retención en la fuente:				
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:			SI	NO
Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.				X
Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.				X
Información:				
Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar	
\$ 3.414.000	\$ 3.414.000	\$ 0	\$ 0	
Información del pago de seguridad social:				
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago			
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1071853612 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8822818738 Operador: Simple Fecha de Pago: 5 de mayo 2025 Periodo de pago de la seguridad social: Abril de 2025			

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Observaciones al informe financiero y contable:

El contratista acreditó el pago de los aportes a la seguridad Social Integral correspondiente al mes de ABRIL 2025 (o el mes legalmente exigible a la terminación del contrato); último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el decreto 1273 de 2018.

No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley de 789 de 2002 que establece que: “Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas”, y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el supervisor el pago de los aportes de la seguridad social del mes de MAYO de 2025 o el mes que se encuentre pendiente de pago, periodo que corresponde al último mes del contrato, remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique.

La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar”.

5. INFORME TÉCNICO

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

Concepto Supervisor:

En cumplimiento de las siguientes obligaciones específicas identificadas en los numerales, el contratista desarrolló las siguientes actividades relevantes que se describen a continuación:

1. Brindar apoyo en el seguimiento a la ejecución física y presupuestal de indicadores del Plan de Desarrollo, proyectos de inversión y del Plan de Ordenamiento Territorial a cargo de la Secretaría de Desarrollo Económico, asegurando la alineación con los objetivos del proyecto.
 - 1.1 El contratista apoyó en el seguimiento y reporte de los avances de los proyectos de inversión de organismo y presupuesto participativo que tiene a cargo la Secretaría de Desarrollo Económico y que tuvieron ejecución en el mes de abril de 2025 en la Plataforma Integrada de Inversión Pública - PIIP.
2. Brindar apoyo técnico en la gestión de solicitudes, peticiones y requerimientos realizadas al organismo, con el fin de dar respuesta oportuna sobre temas relacionados con el avance de proyectos e indicadores bajo la responsabilidad de la Secretaría de Desarrollo Económico.
 - 2.1 El contratista apoyó proporcionando los informes de gestión de las vigencias 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, con el propósito de soportar la información depositada en la respuesta a la solicitud de la Personería de Santiago de Cali respecto a los avances e impactos realizados a la comunidad caleña dentro del marco de implementación de la estrategia de Inclusión Financiera.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

3. Apoyar la consolidación de informes que contengan información cuantitativa y cualitativa de la gestión de la Secretaría de Desarrollo Económico, facilitando el análisis y evaluación de los avances en innovación y desarrollo empresarial.

3.1 El contratista realizó el reporte del cuadro 1S - Seguimiento al Plan de Acción el cual se reporta el avance técnico, físico y presupuestal de los proyectos de inversión que tiene a cargo el organismo en el mes de abril de 2025.

4. Brindar apoyo técnico a los requerimientos de las áreas misionales y transversales de la Secretaría de Desarrollo Económico, relacionados con el proceso de Planeación Económica y Social, garantizando la coherencia con los objetivos del proyecto.

4.1 El contratista apoyó en la realización de las reuniones de seguimiento a proyectos de inversión con cada uno de los equipos que gestionan las iniciativas del organismo con el objetivo de impulsar el desarrollo económico del distrito de Santiago de Cali. Estas reuniones se desarrollan con el fin de asegurar un correcto reporte en la Plataforma Integrada de Inversión Pública - (PIIP) bajo los criterios de calidad y coherencia.

4.2 El contratista brindó apoyo al equipo de banco de proyectos en la actualización de la línea base 0 de los proyectos de inversión de la Secretaría de Desarrollo Económico en la Plataforma Integrada de Inversión Pública - (PIIP).

5. Comprometerse a participar activamente en todos los programas y actividades orientados al fortalecimiento del proceso de desarrollo económico y competitividad en el distrito de Santiago de Cali, en coherencia con las metas y acciones del proyecto de inversión..

5.1 El contratista se compromete a participar de manera activa en los programas y actividades del sistema de gestión de calidad en lo relacionado con la implementación del proceso de planeación económica y social del organismo.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Recibo a Satisfacción de Servicios:

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, de los servicios prestados pactados en el contrato 4171.010.26.1.194 de 2025

Constancia de Paz y Salvo:

El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra Paz y Salvo con el Archivo de Gestión Documental y el Sistema de Gestión Documental.

Observaciones al informe técnico: Los soportes se encuentran en archivo DRIVE compartidos con el supervisor.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



Jhon Jairo Castro Gamboa
Supervisor
 Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 30 de mayo 2025